



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

### **DECLARA**

Su repudio ante los hechos de brutal violencia acaecidos en el estadio Mario Alberto Kempes de la Ciudad de Córdoba, que concluyeron con la muerte de Emanuel Balbo.

LISANDRO E. BONELLI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de B. A.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

El domingo 16 de abril sucedió otro hecho que enlutó al deporte argentino. Una vez más debemos lamentar la muerte de otro hinchado de un club de fútbol, cuyo único delito fue ir a presenciar un espectáculo deportivo. Mientras se disputaba el clásico entre los equipos de Talleres y Belgrano de Córdoba, Emanuel Balbo fue brutalmente golpeado por un grupo de barra bravas y arrojado al vacío desde la tribuna Willington.

Es lamentable y doloroso que la violencia en el fútbol parezca imposible de ser detenida por los poderes públicos, en desmedro de los clubes, dirigentes, socios y simpatizantes, que se encuentran desprotegidos frente al ataque y acoso de los violentos organizados. Mención aparte merece el hecho de que el instigador del asesinato, Oscar "Sapito" Gómez, se encontraba en libertad esperando el juicio que se le estaba llevando adelante por haber atropellado al hermano de Emanuel Balbo. Según el testimonio de la fiscal Liliana Sánchez, mientras Gómez corría picadas "atropelló al hermano de la víctima, Mauricio Balbo, que conducía una moto y lo mató". Esto no hace más que resaltar la responsabilidad del Estado.

Siguiente los antecedentes que existen en el Congreso de la Nación respecto a este hecho y en virtud de la prestación de un proyecto de declaración del Diputado Nacional Facundo Moyano, entiendo que resulta importante que ésta Honorable Cámara de Diputados sume su voz al rechazo y repudio de los hechos sucedidos, y que se sume también en la búsqueda de los cambios necesarios en esta materia fundamental del deporte argentino.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados su acompañamiento, a los efectos de la aprobación del Proyecto de Declaración que se somete a vuestra consideración.

LISANDRO E. BONELLI  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Provs. de Bs. As.